



| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP                         |                          |  |  |  |
|---|--------------------------|--|--|--|
| Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos |                          |  |  |  |
| No.   | Descripción de la unidad | Objetivo de la unidad  | Indicador  | Meta cuantificable / anual   |
| <b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>   |                          |  |  |  |
| 1   | ALCALDÍA                 | Impulsar el desarrollo integral del Cantón y la óptima utilización de los recursos de la Institución, acorde a una gestión ágil, transparente y eficiente  | 100% de cumplimiento de la planificación de marzo 2023 | Cumplimiento de las funciones y competencias del GADM CB, Planificación, agenda de actividades   |
| <b>PROCESO LEGISLATIVO</b>  |                          |  |  |  |
| 2   | CONCEJO MUNICIPAL        | Legislar y fiscalizar la administración municipal, enmarcada en las leyes de la República, en función a lo estipulado en los artículos 326, 327 328 y 329 del COOTAD   | 100% de cumplimiento de la planificación de marzo 2023 | 4 Sesiones ordinarias de Concejo GADM CB<br>1 Sesiones Extraordinarias de Concejo GADM CB<br>12 Resoluciones de Concejo GADM CB<br>0 Ordenanza |
| <b>PROCESOS ASESORES</b>  |                          |  |  |  |
| 3   | ASESORÍA JURÍDICA        | Apoyar el normal funcionamiento de la gestión y función municipal con la oportuna asesoría jurídica, a fin de enmarcar el accionar de la Institución en la normativa legal.<br>El objetivo es brindar asesoramiento en lo que se respecta en los tramites de:<br>1) Asesoramiento procesal<br>2) Representación judicial<br>3) Tramitación y gestión de los procesos judiciales y administrativos<br>4) Control de señalamientos, plazos y recursos<br>5) Notificación y ejecución de resoluciones judiciales<br>6) Preparación y presentación de escritos<br>7) Embargos y subastas judiciales<br>8) Auditoria de todas las resoluciones judiciales | 100% de cumplimiento de la planificación de marzo 2023 | Cumplimiento de las funciones y competencias del GADM CB   |
|   |                          |  | 0%   | 1 informe mensual de avance del proyecto de recuperación de suelos.  |
|   |                          |  | 0%   | 40 hectareas recuperadas en el marco del proyecto de recuperación de suelos.   |
|   |                          |  | 0%   | Construcción e Implementación de Centro de Acopio de frutales en San Vicente de Pusir.   |
|   |                          |  | 0%   | 1 convenio firmado para la ejecución del proyecto Construcción e Implementación de Centro de Acopio de frutales en San Vicente de Pusir.       |



|   |                                    |   |     |  |
|---|------------------------------------|---|-----|--|
| 4 | <b>DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN</b>  | Planificar y coordinar el desarrollo integral cantonal y prestar asesoramiento técnico para la formulación y estructuración de los Planes de Desarrollo Estratégico Cantonal y las propuestas del Plan de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento Territorial Cantonal; canalizando y coordinando las acciones y el trabajo interdisciplinario de los diferentes procesos y subprocesos, así como la elaboración de estudios, documentos técnicos, y la investigación necesaria para mejorar y evaluar la operatividad de los procesos y productos, articulados al Plan Nacional de Desarrollo y al Plan Nacional del Buen Vivir. | 10% | Mejoramiento de la Planta de Procesamiento de Productos Lácteos de la Asociación Nuevo Amanecer Las Colonias   |
|   |                                    |   | 0%  | Actualización del Plan de Desarrollo Y Ordenamiento Territorial y el Plan de Uso y Gestión de Suelo.   |
|   |                                    |   | 20% | Seguimiento del Proyecto Mejoramiento de los Procesos productivos, comerciales, ecológicos de la cadena de valor de frutales.  |
|   |                                    |   | 10% | 15 Perfiles de Proyectos Institucionales y estructurales.  |
|   |                                    |   | 0%  | Mantenimiento de infraestructura Municipal   |
|   |                                    |   | 0%  | Mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria, equipo vial del GADM CB  |
|   |                                    |   | 0%  | Mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos terrestres del GADM CB  |
|   |                                    |   | 0%  | Maquinaria y equipos (Arrendamiento)   |
|   |                                    |   | 0%  | Adquisición de combustible para la maquinaria y equipo vial del GADM CB  |
|   |                                    |   | 15% | Adquisición de combustible para vehículos terrestres, volquetas, recolectores, plataforma del GADM CB  |
|   |                                    |   | 0%  | Adquisición de llantas para los vehículos terrestres del GADM CB   |
|   |                                    |   | 0%  | Adquisición de partes y repuestos para la maquinaria y equipo vial del GADM CB   |
|   |                                    |   | 0%  | Adquisición de repuestos y accesorios para los vehículos terrestres del GADM CB  |
|   |                                    |   | 0%  | Adquisición de herramientas de construcción civil, electricidad, mecánica básica y cerrajería del GADM CB  |
| 5 | <b>DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS</b> | Ejecutar y supervisar los estudios, proyectos y contratos de construcción de obras civiles, elaborar e implementar los pliegos o documentos precontractuales, bases de licitación y modelos de contrato en conformidad a la normativa del INCOP, Mantener en buen estado la vialidad urbana y dentro de los núcleos urbanos, así mismo los espacios públicos.   | 0%  | Adquisición de Material de construcción y mantenimiento vial   |
|   |                                    |   | 0%  | Contratación de pólizas de vehículos, equipo y maquinaria, incendio, robo y/o asalto, equipo electrónico, rotura y maquinaria, fidelidad y vida para el gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Bolívar para el periodo 2023-2024 |



|   |   |  |      |  |
|---|---|--|------|--|
|   |   |  | 0%   | Servicio de Rastreo Satelital para los vehiculos, maquinaria y equipo vial del GADMC Bolívar   |
|   |   |  | 0%   | Mejoramiento de Cancha de Usos Múltiples Comunidad De Alor   |
|   |   |  | 7%   | Mejoramiento de Polideportivo de la ciudad de Bolívar  |
|   |   |  | 100% | Adecuaciones de Infraestructura y Construcción de muro de protección Estadio de Pueblo Nuevo   |
|   |   |  | 100% | Mejoramiento vial El Tambo-García Moreno, Cantón Bolívar   |
|   |   |  | 0%   | Mejoramiento Centro Capacitación Comunidad De Caldera  |
| 6 | <b>GESTIÓN DE PROYECTOS Y COOPERACIÓN</b> | Contribuir al desarrollo nacional e internacionalización del Cantón Bolívar, a través de la gestión de proyectos de cooperación, la coordinación de sus relaciones externas y la armonización de esfuerzos nacionales e internacionales en base a las prioridades locales. | 20%  | Atender 823 Adultos mayores de manera integral, mediante el Proyecto de Asistencia Humanitaria con el Adulto Mayor en el Cantón Bolívar.   |
|   |   |  | 10%  | Atender a 43 niños/as de la ciudad de Bolívar, mediante el Proyecto de Desarrollo Infantil   |
|   |   |  | 10%  | Atender 75 Adultos Mayores de manera integral, mediante el Proyecto de Cooperación para la Atención Integral del Ciclo de Vida, Desarrollo Integral "Espacios Activos " para Adultos Mayores en convenio con el MIES.      |
|   |   |  | 10%  | Atender 40 Adultos Mayores de manera integral, mediante el Proyecto de Cooperación para la Atención Integral del Ciclo de Vida, Desarrollo Integral "Visitas Domiciliarias " para Adultos Mayores en convenio con el MIES. |
|   |   |  | 20%  | Atender a 235 personas con discapacidad, mediante el Proyecto para personas con Discapacidad "Bolívar sin Barreras"  |
|   |   |  | 10%  | Atender a 60 personas con discapacidad mediante el Proyecto de Cooperación para Atención en el Hogar y la Comunidad para las personas con discapacidad en convenio con el MIES   |



|   |                                 |   |  |  |
|---|---------------------------------|---|--|--|
| 7                                       | JEFATURA DE AVALÚOS Y CATASTROS | Actualización permanente del Catastro Urbano y Rural que habilita los insumos básicos y herramientas requeridos para los procesos de planificación territorial y a la vez permite potenciar los recursos municipales para viabilizar el cumplimiento de los programas y proyectos   | 0%   | Mantenimiento y actualización de la información catastral Urbana y Rural (Base gráfica y alfanumerica) |
|   |                                 |   | 0%   | Estudio de valoración de suelo y edificaciones Urbana para vigencia en el Bienio 2024-2025             |
|   |                                 |   | 0%   | Estudio de valoración de suelo y edificaciones Rural para vigencia en el Bienio 2024-2025              |
|   |                                 |   | 0%   | Administración del Catastro Predial Urbano y Rural   |
|   |                                 |   | 0%   | Emisión del Catastro Predial Urbano 2024   |
|   |                                 |   | 0%   | Emisión del Catastro Predial Rural 2024  |
|   |                                 |   | 0%   | Legalización de tierras rurales en convenio con el MAG / Subsecretaría de tierras y GADM CB            |
|   |                                 |   | 0%   | Actualización permanente del catastro del cementerio   |
| 8                                       | FISCALIZACIÓN                   | Fiscalizar, Evaluar procesos de contratación de Obras Civiles bajo las normas técnicas de contratación por el GAD Municipal del Cantón Bolívar.   | 100% de cumplimiento de la planificación de marzo 2023 | Cumplimiento de las funciones y competencias del GADM CB   |
| <b>PROCESOS HABILITANTES O DE APOYO</b> |                                 |   |  |  |
| 9                                       | SECRETARÍA GENERAL              | Dar fe y oportuno trámite a los actos y asuntos del Concejo Municipal y Alcaldía, así como mantener un archivo organizado de los actos del nivel legislativo y ejecutivo en conformidad a lo establecido en el COOTAD.  | 100% de cumplimiento de la planificación de marzo 2023 | 9 Resoluciones Administrativas   |
| 10                                      | DIRECCIÓN FINANCIERA            | Programar, elaborar, ejecutar, controlar y liquidar el presupuesto institucional en función de los objetivos generales y específicos de la administración municipal   | 100% de cumplimiento de la planificación de marzo 2023 | Cumplimiento de las funciones y competencias del GADM CB   |
| 11                                      | CONTABILIDAD                    | Programar, organizar dirigir, coordinar, controlar todas las actividades contables del GADM CB.   | 100% de cumplimiento de la planificación de marzo 2023 | Cumplimiento de las funciones y competencias del GADM CB   |
| 12                                      | TESORERÍA                       | Garantizar la recaudación y disponibilidad de los recursos financieros municipales, que permita cumplir los compromisos institucionales de pagos y verificar que las transferencias se realicen con oportunidad.  | disminución del 0,5% de cartera vencida                | \$ 4.234,66  |
| 13                                      | RENTAS                          | Generar ingresos a través de la correcta emisión de los títulos (impuestos, tasas y contribuciones de mejoras), basándose en la correcta aplicación de leyes, reglamentos, ordenanzas e instructivos, mediante procedimientos transparentes de determinación control y reclamos, brindando una atención ágil y oportuna a los contribuyentes. | 100% de cumplimiento de la planificación de marzo 2023 | Cumplimiento de las funciones y competencias del GADM CB   |



|    |   |  |     |  |
|----|---|--|-----|--|
| 14 | JEFATURA DE TALENTO HUMANO  | Desarrollar, administrar, operar y mantener el sistema integrado de desarrollo institucional del Talento Humano para que las autoridades, funcionarios, y servidores del GADMCB cumplan eficaz y eficientemente sus funciones. | 0%  | Adquisición de suministros de oficina para los cuatro trimestres del año 2023  |
|    |   |  | 0%  | Dotar de Ropa de Trabajo al Personal contratado mediante regimen deCodigo de Trabajo   |
|    |   |  | 0%  | Dotar de uniformes al Personal que tiene nombramiento definitivo, mediante regimen LOSEP   |
|    |   |  | 0%  | Dotar de credenciales a Empleados y Trabajadores Municipales   |
|    |   |  | 0%  | Efectuar el pago por concepto de jubilaciones de los extrabajadores del año 2023   |
|    |   |  | 0%  | Elaboracion del Plan Anual de Capacitación 2023  |
|    |   |  | 33% | Promover y difundir los eventos de capacitación en coordinación con las diferentes Unidades y Direcciones Institucionales  |
|    |   |  | 33% | Revisión y actualización del marco teórico del Plan de Capacitación institucional de acuerdo a la Norma Técnica que emite el Ministerio de Trabajo   |
|    |   |  | 0%  | Revisión y actualización del Marco Teórico del Subsistema de Planificación de Talento Humano de acuerdo a lo que manifiesta la Norma Técnica que emita el Ministerio de Trabajo.   |
|    |   |  | 0%  | Ingresar y actualizar la información de la Plantilla de Talento Humano institucional actual de acuerdo a lo que señala la Planificación de Talento Humano institucional  |
|    |   |  | 66% | Elaboración, presentación Y aprobación de la Planificación de Talento Humano 2023  |
|    |   |  | 0%  | Revisión y actualización del marco teórico del Reglamento de Valoración de Puestos institucional de acuerdo a la Norma Técnica que emita el Ministerio del Trabajo   |
|    |   |  | 0%  | Revisión y actualización del marco teórico del Subsistema de Clasificación de Puestos de acuerdo a la Norma Técnica que emita el Ministerio del Trabajo  |
|    |   |  | 20% | Revisión y actualización permanente del Manual de Puestos institucional de acuerdo a la Norma Técnica que emita el Ministerio del Trabajo  |
|    |   |  | 0%  | Revisión y actualización del marco teórico del Subsistema de Reclutamiento y Selección de Personal institucional de acuerdo a la Norma Técnica que emita el Ministerio del Trabajo.  |
|    |   |  | 0%  | Preparación del proceso de Reclutamiento y selección de personal para dar inicio a los Concursos de Méritos y Oposición mediante la utilización de la Plataforma Tecnológica de la RED SOCIOEMPLO del MDT para ocupar los puestos vacantes disponibles en el GAD Municipal del Cantón Bolívar. |
| 0% | Aplicación del Subsistema de Evaluación del Desempeño institucional de acuerdo a la Norma Técnica que emita el Ministerio del Trabajo |  |     |  |



|     |  |
|-----|--|
| 0%  | Revisión del Organigrama Estructural y Orgánico Funcional del GADMCB de acuerdo a los requerimientos planteados por las distintas Direcciones y/o Unidades administrativas (en caso de considerarlo necesario).  |
| 0%  | Actualización del Reglamento Interno del régimen de la LOSEP y Código de Ética del GAD Municipal del Cantón Bolívar.   |
| 0%  | Actualización del Reglamento Interno del Régimen del Código de Trabajo y Código de Ética del GAD Municipal del Cantón Bolívar.   |
| 0%  | Socialización del Reglamento Interno actualizado de la LOSEP como del Código del Trabajo, así como el Código de Ética, para todo el personal que se encuentre bajo estos regímenes.  |
| 17% | Receptar, revisar, llenar y clasificar todos los expedientes y (hojas de Vida y documentación personal de los servidores públicos Municipales de planta y de aquellos que ingresan a la institución en sus diferentes modalidades de contratación, de acuerdo a un criterio técnico. |
| 17% | Elaborar, revisar, analizar, clasificar y ordenar los documentos administrativos que ingresan y salen de la Jefatura para su posterior archivo en los sitios previamente determinados para ello  |
| 33% | Control del personal mediante la revisión constante y oportuna del sistema de Relojes Biométricos institucionales con el respaldo del Registro diario de entrada y salida del personal   |



|    |                                    |   |  |   |
|----|------------------------------------|---|--|---|
|    |                                    |   | 40%  | Control de entrada y salida del personal mediante la utilización de los formularios institucionales de permisos por días y horas que posteriormente ingresarán a los expedientes de cada uno de ellos |
|    |                                    |   | 0%   | Elaboración del Plan Anual de Vacaciones 2023   |
|    |                                    |   | 33%  | Seguimiento y control de las solicitudes de vacaciones respaldándose en los formularios institucionales creados para el efecto  |
|    |                                    |   | 33%  | Ordenamiento y Clasificación de la documentación que reposa en el archivo de la Unidad de Talento Humano  |
| 15 | JEFATURA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA | Garantizar que los recursos públicos destinados a inversión sean ejecutados en el 100% del presupuesto en planes, programas, proyectos y obras efectivas y con el más alto nivel de calidad.  | 0%   | Instalar 2 cámaras de video vigilancia en el Mercado Central  |
|    |                                    |   | 0%   | Instalar 5 cámaras de video vigilancia en el edificio del GADM Cantón Bolívar   |
|    |                                    |   | 0%   | Instalación del Sistema Automático de parqueo tarifado en el Mercado Mayorista  |
|    |                                    |   | 0%   | Instalación de la telefonía ip.   |
|    |                                    |   | 0%   | Difusión por medio radial de diferentes eventos institucionales   |
|    |                                    |   | 0%   | Adquisición de material publicitario (afiches, lonas, banners, entre otros)   |
|    |                                    |   | 0%   | Adquisición de equipos audio visuales   |
|    |                                    |   | 0%   | adquisición de equipos de amplificación   |
| 16 | COMUNICACIÓN SOCIAL                | Establecer y ejecutar los principales lineamientos y estrategias de comunicación dentro de la institución y con la comunidad, considerándola como el eje principal de difusión de la información y de los objetivos, planes, programas, proyectos y más actividades realizadas por el GAD Municipal del Cantón Bolívar, transparentando la gestión institucional y promoviendo el desarrollo y fortalecimiento de la imagen corporativa institucional, además de cubrir, contrastar, verificar, procesar y difundir la información generada desde la municipalidad, a través de los diferentes medios escritos, radiales, televisivos e internet. | 100% de cumplimiento de la planificación de marzo 2023 | Cumplimiento de las funciones y competencias del GADM CB  |



| PROCESOS SUSTANTIVOS O PRODUCTIVOS/ NIVEL OPERATIVO  |  |  |
|--|--|--|
| Operativizar el manejo técnico de los desechos sólidos generados en el cantón Bolívar clasificados en Ordinarios, Hospitalarios, Peligrosos y Especiales | 13% de cumplimiento anual                | Al finalizar el 2023, se habrá realizado diaramente la compactación de los residuos sólidos.   |
|  | 17% de cumplimiento anual                | Al finalizar el 2023, se habrá realizado diaramente la fumigación de los residuos sólidos.   |
|  | 0% de cumplimiento anual                 | Al finalizar el 2023, se habrá realizado el 2 avances de chimeneas al año en el relleno sanitario  |
|  | 14% de cumplimiento anual                | Al finalizar el 2023, se habrá realizado el 3 limpiezas por semana del relleno sanitario   |
|  | 0% de cumplimiento anual                 | Al finalizar el 2023, se habrá contratado el mantenimiento de las intalaciones del relleno sanitario y centro de acopio temporal de envases vacíos de agroquímicos                               |
|  | 0% de cumplimiento anual                 | Al finalizar el 2023, se habrá contratado los servicio de consultoria para auditorial ambiental del relleno sanitario  |
|  | 0% de cumplimiento anual                 | Al finalizar el 2023, se habrá adquirido insumos de limpieza catalogado  |
|  | 0% de cumplimiento anual                 | Al finalizar el 2023, se habrá adquirido insumos de limpieza no catalogado   |
|  | 0% de cumplimiento anual                 | Al finalizar el 2023 se habrá adquirido 3 tachos de basura de 200L color negro   |
|  | 0% de cumplimiento anual                 | Al finalizar el 2023, se habrá ejecutado el Plan Piloto de separación en la fuente y recolección diferenciada en barrios seleccionados del cantón Bolívar (Adquisición de 2000 tachos plasticos) |
| Ampliación y fortalecimiento del proyecto gestión integral de envases vacíos de agroquímicos en el cantón Bolívar  | 0% de cumplimiento anual                 | Al finalizar el 2023, se habrá adquirido gorras 6 paneles para sensibilización ambiental   |
| Construcción de una cultura ambiental a través de la educación y toma de conciencia de los ciudadanos del cantón Bolívar.                                | 0% de cumplimiento anual                 | Al finalizar el 2023, se habrá contratado los servicios de un profesional artistico para la presentación de 7 shows ambientales en las parroquias del cantón                                     |
| Control y seguimiento ambiental de Obra Pública  | 12 informes ambientales gestionados      | Al finalizar el 2023 se habrá levantado informes técnicos de control y seguimiento ambiental de la obra pública que ejecute la municipalidad y actividades que causen impacto ambiental negativo |
|  | 0 proyectos regularizados ambientalmente | Al finalizar el 2023, se habrá realizado la regularización ambiental de la obra pública que así lo solicite la Dirección de Obras Públicas del GAD Municipal del Cantón Bolívar.                 |
|  | 25% de cumplimiento anual                | Al finalizar el 2023, se habrá realizado el pago de de Tasas y Licencias Ambientales que requiera el GADM CB   |
|  | 0% de cumplimiento anual                 | Al finalizar el 2023, se habrá contratado los servicio de laboratorio acreditado para monitoreo de calidad de agua del Relleno Sanitario y Balneario el Aguacate                                 |



17 UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

|  |                           |   |
|--|---------------------------|---|
| Garantizar aseo y limpieza de los espacios públicos y sitios de interés del cantón | 0% de cumplimiento anual  | Al finalizar el 2023, se habrá realizado la contratación de 1 Jornalero para mantenimiento de espacios públicos de la cabecera cantonal   |
|  | 0% de cumplimiento anual  | Al finalizar el 2023, se habrá realizado la contratación de 1 Jornalero para mantenimiento de espacios públicos de la parroquia San Rafael en convenio con el GAD Parroquial Rural del sector           |
|  | 0% de cumplimiento anual  | Al finalizar el 2023, se habrá realizado la contratación de 1 Jornalero para mantenimiento de espacios públicos de la parroquia San Vicente de Pusir en convenio con el GAD Parroquial Rural del sector |
|  | 0% de cumplimiento anual  | Al finalizar el 2023, se habrá realizado la contratación de 1 Jornalero para mantenimiento de espacios públicos de la parroquia Los Andes en convenio con el GAD Parroquial Rural del sector            |
|  | 0% de cumplimiento anual  | Al finalizar el 2023, se habrá realizado contratación de servicio de mantenimiento de maquinaria agrícola (motobomba, motoguadañas)   |
|  | 0% de cumplimiento anual  | Al finalizar el 2023, se habrá realizado la adquisición de maquinaria agrícola motoguadañas, tijeras de podar y afines)   |
|  | 0% de cumplimiento anual  | Al finalizar el 2023 se habrá adquirido plantas para mantenimiento de espacios públicos y parques de las cabeceras parroquiales   |
|  | 0% de cumplimiento anual  | Al finalizar el 2022, se habrá adquirido herramientas menores para mantenimiento de espacios públicos de la cabecera cantonal   |
|  | 0% de cumplimiento anual  | Al finalizar el 2023, se habrá adquirido insumos agrícolas para mantenimiento de espacios públicos de la cabecera cantonal  |
|  | 25% de cumplimiento anual | Al finalizar el 2023, se habrá levantado informes técnicos de control y seguimiento del aseo de parques y jardines de la ciudad de Bolívar.   |



|  |                                      |  |   |  |
|--|--------------------------------------|--|---|--|
| 18   | JAFATURA DE ÁRIDOS Y PÉTREOS         | Promover la conservación de áreas protegidas e incentivar la protección y mantenimiento de espacios naturales de interés cantonal  | 0% de cumplimiento anual  | Al finalizar el 2023, se habrá brindado el control y vigilancia del área protegida de la Cordillera Oriental con la contratación de guardaparque comunitario (Monte Olivo, Bolívar)  |
|  |                                      |  | 0% de cumplimiento anual  | Al finalizar el 2023, se habrá brindado el control y vigilancia del área protegida de la Cordillera Oriental con la contratación de guardaparque comunitario (San Rafael) en convenio con el GAD Parroquial rural del sector |
|  |                                      |  | 0% de cumplimiento anual  | Al finalizar el 2023, se habrá invertido en el estudio de Planes de Manejo de los predios que se encuentran dentro del área protegida (Monte Olivo)  |
|  |                                      | Prevenir y controlar la sobrepoblación de la fauna urbana  | 0% de cumplimiento anual  | Al finalizar el 2023, se habrá contratado los servicios de un clínica veterinaria para Campaña de esterilización de fauna urbana   |
|  | JAFATURA DE ÁRIDOS Y PÉTREOS         | Regular, Autorizar y Controlar la explotación de materiales áridos y pétreos que se encuentran en la jurisdicción del Cantón Bolívar.  | 0%  | Al final del 2023 se tendrá: Número de trámites procesados/ trámites ingresados por año  |
|  |                                      | Coordinar la realización de talleres, inspecciones, seguimiento y control de las actividades previstas en las mineras artesanales, con el fin de tener una minería responsable dentro de la jurisdicción del Cantón Bolívar. | 0%  | Al final del 2023 se habrán realizado dos talleres de capacitación.  |
|  |                                      |  | 15%   | Al finalizar el 2023 se habrán realizado 6 inspecciones "in situ" a las concesiones mineras.   |
|  |                                      |  | 0%  | Al final del 2023 se tendrá: Número de informes recibidos/Número de informes aprobados.  |
|  |                                      |  | 0%  | Al final del 2023 se tendrá: Pasivos ambientales identificados/Pasivos ambientales intervenidos  |
|  |                                      |  | 0%  | Al final del 2023 todas las denuncias recibidas han sido atendidas.  |
|  |                                      |  | 0%  | Al final del 2023 se habrán entregado 4 informes (2 de producción y 2 de auditoría minera semestrales) a la Subsecretaría de Minería - Zona Norte.   |
|  |                                      | Aplicar la Ordenanza para Regular, Autorizar y Controlar la explotación de materiales áridos y pétreos que se encuentran en los lechos de los ríos, lagos y canteras existentes en la jurisdicción del Cantón Bolívar.       | 0%  | Al finalizar el 2023 el área minera cuenta con señalización y equipos de seguridad en todas sus áreas de trabajo.  |
|  |                                      |  | 0%  | Al final del 2023 se habrá realizado dos monitoreos para prevenir la afectación a la integridad física y salud de los trabajadores ,   |
| 0%   |                                      |  | Un informe anual de cumplimiento del Plan de Manejo aprobado por el Ministerio de Ambiente. |  |
| Coordinar la entrega de equipos de protección y realización de las diferentes actividades en beneficio del personal que labora en el área minera y en el área administrativa |                                      |  | 0%  | Al final del 2023, todos los trabajadores de las áreas mineras contarán con Equipos de protección, se cuenta con Una brigada de emergencia conformada y actualizada  |
|  |                                      | 0%   | Al final del 2023, se habrán realizado 4 talleres de capacitación                           |  |
|  | 0%                                   | Al final del 2023, se tendrá ejecutado un simulacro de evacuación  |   |  |
| 19   | JEFATURA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL | Planificar, regular, controlar y ejecutar los planes de desarrollo, arquitectónico, urbanístico y el ordenamiento territorial del Cantón, condición técnica, ambientalista y social.   | 100% de cumplimiento de la planificación de marzo 2023                                      | Cumplimiento de las funciones y competencias del GADMBCB   |



|    |  |  |     |  |
|----|--|--|-----|--|
| 20 | UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS Y SEGURIDAD CIUDADANA                                     | Capacitar a las Brigadas de Emergencia del GAD Municipal, para actuación ante situaciones de emergencia.<br>- Contratación de amplificación (Audio y Video)  | 0%  | Capacitar a las Brigadas de Emergencia , con la finalidad de tener grupos de personas capacitadas y adiestradas en la utilización rápida y eficaz de los recursos materiales y humanos disponibles para enfrentar un evento adverso. |
|    |  | Coordinar y Organizar dos simulacros de evacuación con todo el personal municipal con el apoyo del Cuerpo de Bomberos de Bolívar<br>- Contratación de dos capacitadores  | 0%  | Incrementar los niveles de coordinación, eficiencia y efectividad en la preparación y respuesta ante eventos adversos mediante la realización de simulacros de evacuación  |
|    |  | Fortalecer al sistema integral de Seguridad Ciudadana<br>Mediante el pago de 7 cámaras de videovigilancia  | 10% | Mantener un sistema de video vigilancia articulado al ECU 911  |
|    |  | Campañas de capacitación, concienciación y prevención del Covid-19 y riesgos,<br>-Mediante la adquisición de materiales informativos y señalética, en las parroquias de San Rafael, Monte Olivo, San Vicente, Los Andes, García Moreno y Bolívar | 0%  | Al finalizar el 2023 la ciudadanía de las 5 parroquias rurales y de la parroquia urbana estarán capacitados y preparados para afrontar riesgos naturales, antrópicos y sanitarios.   |
| 21 | EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTES   | Fomentar el Desarrollo de la Niñez en espacios culturales sociales y deportivos  | 0%  | Fortalecimiento social a través del transporte escolar de niñas, niños y adolescentes de la zona rural del Cantón Bolívar.   |
|    |  |  | 0%  | Ejecucion del Proyecto de las Jornadas Vacacionales Sueños Mágicos Bolívar.  |
|    |  |  | 0%  | Ejecucion del Proyecto de la conformación de escuelas de futbol, basquet y danza para niños, niñas y adolescentes  |
|    |  | Fortalecer los Espectaculos Culturales y Sociales en el Cantón Bolívar.  | 0%  | Al finalizar el 2023 se habra representado al Gad Bolívar. al menos en 20 eventos culturales o deportivos.   |
|    |  |  | 0%  | Al finalizar el 2023 se habra realizado 10 bailloterapias en el canton Bolívar.  |
|    |  | Fomentar el fortalecimiento y el rescate de las tradiciones culturales, sociales, artisticas y turísticas del Canton.  | 0%  | Al finalizar el 2023, se habrá realizado dos rescates de las tradiciones Culturales Carnavales en el Canton Bolívar.   |
|    |  |  | 0%  | Al finalizar el 2023, se habrá realizado un fortalecimiento de las Jornadas Culturales por el mes de diciembre en el Canton Bolívar.   |
|    |  |  | 0%  | Al finalizar el 2023 se habrá realizado una XXXVII jornada cultural deportiva y recreativa Bolívar 2022  |
|    |  |  | 0%  | Al finalizar el 2023, se habrá realizado un fortalecimiento de los atractivos turísticos   |
|    |  |  | 0%  | Al finalizar el 2023, se habrá realizado un fortalecimiento de los monumentos, murales y esculturas de la cabecera cantonal.   |
|    |  | Promover el deporte en el Canton Bolívar bajo la modalidad de Campeonatos deportivos interdisciplinarios.  | 0%  | Al finalizar el 2023 se habra realizado un fortalecimiento de las tradiciones culturales navideñas y fin de año.   |
|    |  |  | 0%  | Al finalizar el 2023 se habrá realizado dos campeonatos deportivos en la parroquia Garcia Moreno.  |
|    |  |  | 0%  | Al finalizar el 2023 se habrá realizado dos campeonatos deportivos en la parroquia Los Andes   |
|    |  |  | 0%  | Al finalizar el 2023 se habrá realizado dos campeonatos deportivos en la parroquia San Rafael.   |
|    |  |  | 0%  | Al finalizar el 2023 se habrá realizado dos campeonatos deportivos en la parroquia Monte Olivo.  |
| 0% | Al finalizar el 2023 se ejecutara tres campeonatos deportivos en la cabecera cantonal. |  |     |  |



|    |                                  |   |      |   |
|----|----------------------------------|---|------|---|
| 22 | UNIDAD DE TURISMO Y PATRIMONIO   | Fortalecer al Cantón Bolívar como destino turístico .   | 0%   | Levantamiento y validación de los atractivos turísticos por el MINTUR   |
|    |                                  |   | 0%   | Realizar mesas de trabajo con los actores que aporten al turismo en el cantón   |
|    |                                  |   | 0%   | Actualización y ceación del catastro de prestadores turísticos  |
|    |                                  | Promocionar y posicionar al Cantón Bolívar  | 0%   | Elaboración de una inverstgación de mercado   |
|    |                                  |   | 0%   | Eaboración del plan de plan de marketing turístico  |
|    |                                  | Fortalecer la seguridad del Cantón para el bienestar de turistas, visitantes y comunidad en general                   | 0%   | Creación e implementación de p'rotocolos de atención de emergencias con turistas  |
|    |                                  |   | 0%   | Actualización y mantenimiento de la señalización y señaletica turística   |
|    |                                  | Promoción y difusión del Circuito Turístico Urbano y Rural de la cabecera Cantonal                                    | 0%   | Implementación de las rutas turísticas urbanas y rurales  |
|    |                                  | Ampliación del Centro Recreacional Familiar Turístico El Aguacate   | 0%   | Diseñar e implementar una propuesta alternativa que contribuya a mejorar la actividad turística del Centro Recreacional Familiar Turístico El Aguacate. |
|    |                                  | Patrocinio de las actividades culturales patrimoniales ancestrales turísticas del cantón                              | 0%   | Participación y patrocinio en ferias y seminarios   |
|    |                                  | Diseñar el Centro de desarrollo económico - Fomento a procesos de Innovación social y productiva turística.           | 0%   | Contratación de consultoría   |
|    |                                  | Rehabilitar/ implementar espacio de coercialización de alimentos para la reactivación económica en el cantón Bolívar. | 0%   | Creación del modelo de gestión  |
|    |                                  |   | 0%   | Creación de asociación de comercialización de alimentos   |
|    |                                  | Construir e implementar una red cantonal de productividad para el desarrollo y fomento del emprendimiento en un 50%   | 0%   | Conformación de la red de turismo cantonal  |
|    |                                  | Intervenir en recuperación de Edificaciones patrimoniales   | 0%   | Reconstruir la casa de Julio Andrade  |
| 0% | Remodelación del Centro Agrícola |   |      |   |
| 23 | PARTICIPACIÓN CIUDADANA          | Realizar el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2022   | 100% | En el primer cuatrimestre se ha desarrollado la fase de consulta ciudadana.   |
|    |                                  |   | 25%  | 1 Informe de Rendición de Cuentas 2022 para la ciudadanía elaborado y difundido.  |
|    |                                  |   | 0%   | 1 Asamblea cantonal de deliberación pública   |
|    |                                  |   | 0%   | 1 Informe de Rendición de Cuentas 2022 presentado al CPCCS.   |
|    |                                  | Ejecución del proceso de presupuesto participativo 2024   | 0%   | 1 documento de propuesta elaborado y aprobado.  |
|    |                                  |   | 0%   | 1 informe de la ejecución de presupuesto participativo 2024.  |



|  |   |   |     |   |
|--|---|---|-----|---|
|  |   | Conformación de las tres instancias de participación ciudadana.   | 0%  | 1 propuesta de conformación de las instancias de participación ciudadana elaborada y aprobada.              |
|  |   |   | 0%  | 1 asamblea cantonal de conformación de instancias de participación ciudadana.                               |
|  |   |   | 0%  | 1 adquisición de material didáctico.  |
|  |   | Socialización de proyectos institucionales.   | 20% | 10 reuniones comunitarias para socializar proyectos institucionales.  |
|  |   | Reactivación de las mingas comunitarias.  | 0%  | 5 mingas comunitarias realizadas en el cantón.  |
| 24   | SALUD OCUPACIONAL   | Dotación de medicamentos básicos para el Centro Médico Municipal  | 0%  | Adquisición y dotación de medicamento básicos para el centro medico municipal                               |
|  |   | Equipamiento y adquisición de botiquines para las entidades pertenecientes al GADMC Bolívar   | 0%  | Implementar los Botiquines con insumos medicos de primeros auxilios para cada dependencia del GADMC Bolívar |
|  |   | Seguimiento-vigilancia y promoción de la salud  | 0%  | Citas médicas en el IESS  |
|  |   |   | 0%  | Recepción de resultados de exámenes   |
|  |   |   | 0%  | Atención médica a los funcionarios del GADMCB reflejada en la Historia clínica                              |
|  |   | Servicio de atención en salud preventiva y vigilancia ocupacional   | 0%  | Atención integral a funcionarios municipales  |
|  |   |   | 0%  | Actividades preventivas   |
|  |   | Mantenimiento de equipos biomedicos   | 0%  | Elaboración de proyecto para mantenimiento de equipos biométricos   |
|  |   |   | 0%  | Realizar el proceso de contratación para el mantenimiento de equipos biométricos                            |
|  |   |   | 0%  | Acta de servicio de mantenimiento de equipos biométricos  |
|  |   | Implementar un Programa de Riesgos Psicosociales que permita identificar, prevenir y controlar enfermedades profesionales.            | 0%  | Sensibilizar, socializar y aplicar la evaluación de riesgos psicosociales en espacios laborales.            |
|  |   |   | 0%  | Elaborar y desarrollar un plan de acción con medidas preventivas.   |
| 0%   | Taller-Terapias que permitan reducir los riesgos psicosociales encontrados en el año 2021 |   |     |   |
| 0%   | Estructurar y desarrollar un programa de prevención de VIH-SIDA.                          |   |     |   |
| Implementación del Programa de Uso y Consumo de Alcohol, Tabaco u otras drogas     | 0%  | Sensibilizar, socializar sobre el uso y consumo de tabaco, alcohol y drogas.  |     |   |
|  | 0%  | Aplicar Test de diagnóstico de uso y consumo de tabaco, alcohol y drogas en espacios laborales.                                       |     |   |
|  | 0%  | Gestionar la certificación de declaración de "Espacio 100% libre de humo de tabaco" emitida por el Ministerio de Salud Pública (MSP). |     |   |
|  | 0%  | Talleres preventivos integrales de uso, consumo de tabaco, alcohol y drogas.  |     |   |
|  | 0%  | Organización de actividades recreativas, que ayuden a mitigar el uso, consumo de tabaco, alcohol y drogas.                            |     |   |
|  | 0%  | Elaboración de Plan de acción con medidas preventivas   |     |   |
|  | 0%  | Acompañamiento tratamiento personal con problemas de uso y consumo de tabaco, alcohol y drogas.                                       |     |   |
| Identificar los peligros y evaluación de Riesgos Laborales mediante la elaboración | 0%  | Visita por cada puesto de trabajo Actualizando Matriz de Riesgos Laborales  |     |   |



|    |   |  |  |  |
|----|---|--|--|--|
| 25 | SEGURIDAD INDUSTRIAL                              | Medir los riesgos y elaborar el Matriz de Riesgos Laborales.                                     | 0%   | Contratación Medición de riesgos: Ergonómicos, Audimetrías, Vibraciones, Clima ( Frio-calor) |
|    |   | Actualizar el Reglamento Interno de Higiene y Seguridad de Trabajadores y Servidores del GADM CB | 0%   | Actualización del Reglamento   |
|    |   |  | 0%   | Registro en el SUT   |
|    |   |  | 0%   | Socialización y entrega del Reglamento   |
|    |   | Conformación del Comité Paritario de Seguridad e Higiene en el Trabajo 2023                      | 0%   | Elección, designación y registro del Comité Paritario del año 2023                           |
|    |   | Programa de Equipos de Protección Personal 2022  | 0%   | Elaboración de matriz de necesidades de EPP para trabajadores y servidores del GADM CB.      |
|    |   |  | 0%   | Adquisición de Equipos de Protección para trabajadores y servidores del GADM CB              |
|    |   |  | 0%   | Capacitación buen uso de los EPP   |
|    |   | Equipos contra incendios   | 0%   | Inspección-verificación estado de extintores de todos los centro de trabajo del GADM CB      |
|    |   |  | 0%   | Proceso de contratación para recarga de extintores de toda la Municipalidad.                 |
|    |   |  | 0%   | Entrega de extintores recargados a las dependencias de la Municipalidad.                     |
|    |   | Insumos de bioseguridad  | 0%   | Adquisición de insumos bioseguridad  |
|    |   | Dotación de señálica institucional   | 0%   | Colocación de señálica en las dependencias del GADM CB                                       |
| 26 |   | Mobiliario de oficina  | 0%   | Dotación de mobiliario ergonómico  |
| 27 | JEFATURA DE MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS | Apoyo logístico en las diferentes actividades que se desarrollen en la Institución               | 100% de cumplimiento de la planificación de marzo 2023 | Cumplimiento de las funciones y competencias del GADM CB                                     |



|   |                          |  |  |  |
|---|--------------------------|--|--|--|
| 28  | UNIDAD DE MERCADOS       | Administrar los Mercados Mayorista y Central de acuerdo con los criterios técnicos, con responsabilidad y eficiencia, dentro del marco normativo establecido en las ordenanzas y reglamentos.  | 30%  | Mejoramiento de la infraestructura del Mercado Central de la Ciudad de Bolívar   |
|   |                          |  | 35%  | Mejoramiento Vial - Mercado Mayorista  |
|   |                          |  | 0%   | Automatización de Parqueo Tarifado en el Mercado Mayorista   |
|   |                          |  | 0%   | Mejoramiento de la Zona de Transferencia del Mercado Mayorista   |
|   |                          |  | 100%   | Implementación de la señalética Horizontal y Vertical en el Mercado Mayorista y Mercado Central                                |
|   |                          |  | 30%  | Mantenimiento de Mercados  |
|   |                          |  | 0%   | Capacitación al personal   |
| 29  | BODEGA                   | Control detallado y minucioso de los procesos que se realizan en bodega, observando los parámetros de control interno establecidos, mismos que nos llevan al control desde la adquisición, ingreso, almacenamiento y despacho de los bienes al usuario final.  | 100% de cumplimiento de la planificación de marzo 2023                           | Cumplimiento de las funciones y competencias del GADM CB   |
| 30  | REGISTRO DE LA PROPIEDAD | <p><b>NUESTROS OBJETIVOS DE ACUERDO A LA LEY</b></p> <p>El Artículo 1 de la Ley de Registro señala que son:</p> <p>a) Servir de medio de tradición del dominio de bienes raíces y de los otros derechos reales constituidos en ellos.</p> <p>b) Dar publicidad a los contratos y actos que trasladan el dominio de los mismos bienes raíces o imponen gravámenes o limitaciones a dicho dominio; y,</p> <p>c) Garantizar la autenticidad y seguridad de los títulos, instrumentos públicos y documentos que deben registrarse.</p> <p>Contar con información actualizada en el Registro para mejorar la calidad de los datos que se entregan al ciudadano, mediante la tecnificación y modernización del registro, que permita un manejo de la información adecuada.</p> | 100% de cumplimiento de la planificación de marzo 2023                           | 100% cumplimiento de los requerimientos de la DINARDAP (SINE 1, SINE2, RESOLUCION 012)   |
| LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)                   |                          |  |  | "NO APLICA", El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Bolívar no maneja el Sistema de Gobierno por Resultados |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:  |                          |  | 31/03/2023   |  |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:                                  |                          |  | MENSUAL  |  |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):                                 |                          |  | DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN  |  |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):             |                          |  | Ing. Lenin Cadena  |  |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: |                          |  | <a href="mailto:lelenin@mercadobolivar.gob.ec">lelenin@mercadobolivar.gob.ec</a> |  |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:  |                          |  | (06) 228-7384 EXTENSIÓN 217  |  |